

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Lunes 7 de Junio de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTOS: 5 PTA. MES.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR: 12 PTA. TRIM.
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12500

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

VINO BUGEAUD
El mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitadas y las Convalecencias.
SE VENDE EN ARANJUEZ, LINDANTE CON LAS Diapas del pueblo, una finca rústica con tierras de riego y seco y dos casas; cabida 900 y poco fanega de tierra. Argensola 14, port. informará. No se admiten correcciones.
SE HACEN VESTIDOS DE SATEN, BATISTA Y Diana, desde 40 ptas. Rodríguez, Pl. Angel, G.

FINCA DE RECREO
El día 30 del actual, á las once de la mañana, se sacará á pública y extrajudicial subasta en San Sebastián ante el notario D. Santiago Erola la magnífica posesión denominada *La Cumbre*, situada en la antigua carretera de dicha ciudad á Hernani y a la vista del palacio de Ayala. El libro de condiciones estará de manifiesto en casa de dicho notario.

SHAMPOO AND DOUCHE
Regadora ducha para el tocador.—Perfumería Inglesa, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3.
TRANSPORTES ALMERIA, BALEARES, CANARIAS, Extranjero, Ultramar, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CONGRESO PEDAGOGICO
HISPANO-PORTUGUES-AMERICANO

La reunión verificada hace cuatro ó cinco días por los caracterizados promotores de esta Asamblea, proyectada para la segunda quincena del mes de octubre, permite asegurar el éxito de este Congreso, respecto del cual eran garantía el notabilísimo de 1882 y los satisfactorios resultados de las Asambleas análogas verificadas después en Pontevedra y Barcelona, bajo la presidencia de los señores D. Eugenio Montero Ríos y D. Julián Casaseñan, rector de la Universidad de Barcelona.

El de 1882 lo presidió el general Ros de Olano, y en aquella Asamblea hicieron su aparición las tendencias novísimas de la pedagogía, representadas por calurosos defensores del procedimiento Cielico y Progresivo y de la corriente Froebiana. Aquel Congreso fué también el punto de partida de la inteligencia y combinación de esfuerzos de los maestros españoles, medianamente tratados por los municipios y por la dirección de Instrucción pública, impotente para lograr por lo menos la satisfacción de los sueldos y la atención de las escuelas en la mayor parte de las localidades de España.

Por este camino se llegó á la Asamblea nacional de maestros que en Madrid presidió con notable acierto el docto profesor de Jaen y ex-diputado á Cortes don Manuel María Montero. Bastarían estos datos para justificar la importancia de una nueva Asamblea pedagógica, la cual, por lo menos, serviría para secundar y ampliar la obra de las anteriores, precisamente cuando los problemas pedagógicos en toda Europa han llegado á preocupar, no sólo á la gente técnica, si que á todos á los hombres políticos de las ciudades importantes.

Pero el Congreso que se prepara para el otoño próximo ofrece circunstancias que le dan excepcional valor. No le impiden poco los nombres de las personas que aparecen como promotoras y directoras de esta obra. La comisión organizadora está presidida por el Sr. D. Rafael María de Labra, figurando como vicepresidentes los Sres. Morán y Vázquez, como secretarios los Sres. Sañillan y Diaz de Ocaña. Es decir, todas las representaciones de la campaña pedagógica española en su doble carácter político y técnico. A estos nombres, conocidísimos en España, se unen en el concepto de promotores y partícipes en el trabajo de comisiones y secciones los Sres. Montero Ríos, Casañan, Montero, Piernas, Sánchez Muñoz, Becerra, San Martín, Santos, Bledo, Alcántara Albarado, Mengón, Pelayo, Gamazo, Muro, Azcarate, Sarrañá Carracido, Aguilera, Fabra, general Coello, Ruiz de Quevedo, Benet, Beorro de Bengoa, Navarro Rodrigo, Ríos, Pérez de Soto, Cardenera, Ponte Eguilaz, Torres Campos, Ruiz de Salazar, Fernández y González, Pazo y Delgado, Sánchez Toca, Calderón, Cárdenas, Callejas, España, Boch y Fustegueras, Calleja, Salmerón, Moya y otros muchos que representan todas las escuelas científicas y todas las direcciones políticas. Estos nombres, y por vez primera en España, aparecen los de damas tan ilustres como las señoras doña Concepción Arnal, doña Emilia Pardo Bazán, doña Carmen Rojo, directora de la escuela Normal Central de maestras de Madrid; doña Matilde del Real, inspectora de profesoras de este distrito universitario, doña Faustina Saez de Melgar, publicista de envidiable fama en España y América.

Agréguese á esto la consideración que en el futuro Congreso no se discutirán temas relativos exclusivamente á la primera enseñanza. Hay cinco acordados y son los que siguen:
Primera sección.—Bases capitales para un buen sistema de educación primaria, medios prácticos de desarrollarla.
Segunda sección.—Principios á que debe obedecer la organización de la segunda enseñanza.
Tercera sección.—Carácter y extensión de la enseñanza técnica y de los estudios de aplicación.
Cuarta sección.—Bases fundamentales de la organización universitaria.
Quinta sección.—Concepto y límites de la educación de la mujer y de la aptitud profesional de ésta.

El último de los temas referidos hay que relacionarlo con el dato de la presencia de un grupo de señores respetables por muchos conceptos y de un alto valor intelectual entre los iniciadores de la asamblea de octubre. Por tanto, esta asamblea se identifica con una de las poderosas tendencias de la civilización contemporánea, cual es la del enaltecimiento de la personalidad femenina.

Por último, el futuro Congreso no reducirá su carácter al de una asamblea nacional, ni siquiera, como algunos otros congresos proyectados para la misma época, al carácter de Hispano-Americano. En esta asamblea de pensadores y pedagogos tendrán puesto igual al de los españoles y descendientes de raza española los portugueses y brasileños, debiendo relacionarse también este hecho con otros datos: El primero, la resistencia de los promotores de dicha asamblea á dar un sentido y un tono generosamente internacionales, de modo que en ella tomaran voz y voto las altas capacidades pedagógicas de Francia, Inglaterra é Italia. Esta resistencia no la ha podido determinar exclusivismo de ningún género impropio de hombres de cierta cultura. El efecto de sería meditación y plan reflexivo.

El otro dato es el relativo á la persona que aparece al frente de la comisión organizadora y cuya representación en América y Portugal, por sus pervenidos trabajos para la aproximación de

ideas é intereses, sin menoscabo de derechos ni de susceptibilidades, acentúa el carácter expansivo y trascendental de la obra estafactorio.

Por todos esos motivos aplaudimos la idea del congreso Pedagógico y ofrecemos nuestro modesto concurso y nos congratulamos con el pensamiento de un trabajo estafactorio.

La belleza en la pintura consiste, según el disertante, en reproducir sencillamente la naturaleza, tal como ella se presenta, moral y físicamente, armonizando la idea con la forma y el color, pudiéndose hacer así, al par que bellas obras útiles á la religión, á la moral y á la política, sin que los artistas se han de convertir en pedagogos, teólogos, legistas ni pedantes.

CLASES DISTINTAS DE PINTURA
Se ocupa después de las distintas manifestaciones de la pintura, y dice:
De la religiosa, que será tanto más seria y más sublime y llenará mejor su objeto, cuanto más se ofrezca á la vista con caracteres humanos.
De la histórica, que puede gustar con entusiasmo el pintor naturalista de lo bueno de toda obra de arte, pero sin dejarse fascinar por esto, sino buscando en la naturaleza sus ideales, para lo cual es preciso que represente su época.
De la alegórica, y mejor aún, del arte decorativo infundido en la alegoría, que debe llevarse al naturalismo y realismo, razonando sus concepciones, pues creyendo espaciar en el mejor la fantasía, suelen hacer los artistas alarde de falta á la verdad.

De la de retratos, que no admite discusión sobre sí mismo, ó no estando conforme con el naturalismo, y que los preciosos modelos que nos legaron Holbein, Moro, Tiziano, Van Dyck y nuestro gran Velázquez, nos dan de ello la prueba.
Y, finalmente, de la de género, colocada casi siempre en segunda línea, que tiene mucha más importancia, porque la copia de las costumbres y la expresión de las pasiones encierran en sí la religión y la historia, y por lo mismo, su fiel representación debería colocarse, su entender, al lado de lo que se llama la gran pintura.

Concluye su discurso el Sr. Vera, reiterando su parecer de que, el artista, debe osquivar la representación de ideas que carezcan de forma real y verdadera y de escenas y personajes que solo conozca por la historia ó los monumentos de arte, desconociendo los asuntos de los cuadros de la vida contemporánea: en lo cual, dicho se está, que no poco limita á los artistas el vasto y fecundo campo de su acción, que, de atenerse á tan estricto círculo, no hubiera seguramente podido dejarnos sus originales é inspiradísimos caprichos el insigne Goya.

El Sr. Vera fué muy aplaudido al terminar.

LA CONTESTACION
El discurso leído en nombre de la corporación por el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, fué digno de la justa reputación que merecidamente goza su autor, y obtuvo merecidamente muchos aplausos.

Principia con un brillante y notable párrafo cuyo comienzo dice:
«Días regocijados y alegres, de sol esplendoroso y fecundo, de celaje transparente y limpio, vienen á ser señores, para cuando la triste corporación, entre otros libros de desventuras, aquellos en los cuales, descansando de sus penosas tareas ordinarias, celebra fiestas como la presente: días en que se respira nuevo ambiente de singular fragancia, saturado de risueñas y halagadoras promesas vitales, y como que nueva savia juvenil, fresca, jugosa, circula por las venas de este insignificante instituto, á quien fué la ley y el sagrado ineludible depósito del buen gusto y á quien encomendó la vigilancia sobre la conservación y el progreso de las Bellas Artes, que tiene la privativa condición de renovarse á sí misma, como decía don Antonio Gil de Zárate.»

Hace el elogio de su apadrinado, y dice que, aunque enamorado de la verdad y de la realidad, cuya pasión le conduce alguna vez á extremar sobre medida las conclusiones, no es, sin embargo, de todo, y como á primera vista podría juzgarse, de aquellos que, con devoción singularísima, únicamente á la realidad y á la verdad rinden ferviente y exclusivo culto, dislocándolas y sacándolas de su terreno propio, pues que factores una y otra indispensables en la creación artística, ni aparecen ni pueden aparecer en ella con el carácter absoluto que han pretendido algunos.

El ilustrado académico añade con justa razón:
«Pero la verdad y la realidad no son patrimonio exclusivo de la naturaleza física; existen y se manifiestan en la naturaleza moral; y si el arte hubiera de reducirse á reproducir con la exactitud y el esmero automático de la cámara oscura el mundo físico, á ser hacedero que el artista presindiese en la reproducción de su propia personalidad.—Hecho será concluir desde luego que el arte no existe.»

Engendrará por la fe y para la fe, la vida, la pintura, religiosa, que aspira á dar expresión sensible á sentimientos levantados de orden bien diferente y más justísima razón el Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

El Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

El Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

El Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

representación fiel de la naturaleza, y que este es el verdadero naturalismo y realismo.

Porque lo que sorprende, según el señor Vera: lo que cautiva en las obras de arte, se hallará siempre en la naturaleza, así como lo que encanta en la estatua griega, de todas tan celebrada, es lo que tiene de natural, empalagando, por el contrario, en ella, la suma corrección cuando raya en nimia.

La belleza en la pintura consiste, según el disertante, en reproducir sencillamente la naturaleza, tal como ella se presenta, moral y físicamente, armonizando la idea con la forma y el color, pudiéndose hacer así, al par que bellas obras útiles á la religión, á la moral y á la política, sin que los artistas se han de convertir en pedagogos, teólogos, legistas ni pedantes.

Se ocupa después de las distintas manifestaciones de la pintura, y dice:
De la religiosa, que será tanto más seria y más sublime y llenará mejor su objeto, cuanto más se ofrezca á la vista con caracteres humanos.
De la histórica, que puede gustar con entusiasmo el pintor naturalista de lo bueno de toda obra de arte, pero sin dejarse fascinar por esto, sino buscando en la naturaleza sus ideales, para lo cual es preciso que represente su época.
De la alegórica, y mejor aún, del arte decorativo infundido en la alegoría, que debe llevarse al naturalismo y realismo, razonando sus concepciones, pues creyendo espaciar en el mejor la fantasía, suelen hacer los artistas alarde de falta á la verdad.

De la de retratos, que no admite discusión sobre sí mismo, ó no estando conforme con el naturalismo, y que los preciosos modelos que nos legaron Holbein, Moro, Tiziano, Van Dyck y nuestro gran Velázquez, nos dan de ello la prueba.
Y, finalmente, de la de género, colocada casi siempre en segunda línea, que tiene mucha más importancia, porque la copia de las costumbres y la expresión de las pasiones encierran en sí la religión y la historia, y por lo mismo, su fiel representación debería colocarse, su entender, al lado de lo que se llama la gran pintura.

Concluye su discurso el Sr. Vera, reiterando su parecer de que, el artista, debe osquivar la representación de ideas que carezcan de forma real y verdadera y de escenas y personajes que solo conozca por la historia ó los monumentos de arte, desconociendo los asuntos de los cuadros de la vida contemporánea: en lo cual, dicho se está, que no poco limita á los artistas el vasto y fecundo campo de su acción, que, de atenerse á tan estricto círculo, no hubiera seguramente podido dejarnos sus originales é inspiradísimos caprichos el insigne Goya.

El Sr. Vera fué muy aplaudido al terminar.

LA CONTESTACION
El discurso leído en nombre de la corporación por el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, fué digno de la justa reputación que merecidamente goza su autor, y obtuvo merecidamente muchos aplausos.

Principia con un brillante y notable párrafo cuyo comienzo dice:
«Días regocijados y alegres, de sol esplendoroso y fecundo, de celaje transparente y limpio, vienen á ser señores, para cuando la triste corporación, entre otros libros de desventuras, aquellos en los cuales, descansando de sus penosas tareas ordinarias, celebra fiestas como la presente: días en que se respira nuevo ambiente de singular fragancia, saturado de risueñas y halagadoras promesas vitales, y como que nueva savia juvenil, fresca, jugosa, circula por las venas de este insignificante instituto, á quien fué la ley y el sagrado ineludible depósito del buen gusto y á quien encomendó la vigilancia sobre la conservación y el progreso de las Bellas Artes, que tiene la privativa condición de renovarse á sí misma, como decía don Antonio Gil de Zárate.»

Hace el elogio de su apadrinado, y dice que, aunque enamorado de la verdad y de la realidad, cuya pasión le conduce alguna vez á extremar sobre medida las conclusiones, no es, sin embargo, de todo, y como á primera vista podría juzgarse, de aquellos que, con devoción singularísima, únicamente á la realidad y á la verdad rinden ferviente y exclusivo culto, dislocándolas y sacándolas de su terreno propio, pues que factores una y otra indispensables en la creación artística, ni aparecen ni pueden aparecer en ella con el carácter absoluto que han pretendido algunos.

El ilustrado académico añade con justa razón:
«Pero la verdad y la realidad no son patrimonio exclusivo de la naturaleza física; existen y se manifiestan en la naturaleza moral; y si el arte hubiera de reducirse á reproducir con la exactitud y el esmero automático de la cámara oscura el mundo físico, á ser hacedero que el artista presindiese en la reproducción de su propia personalidad.—Hecho será concluir desde luego que el arte no existe.»

Engendrará por la fe y para la fe, la vida, la pintura, religiosa, que aspira á dar expresión sensible á sentimientos levantados de orden bien diferente y más justísima razón el Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

El Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

El Sr. Amador, gira en realidad del mundo físico, como para que merezca el menosprecio de la escuela realista; y concluye su importante discurso haciendo constar que, según demuestra suficientemente la verdad y la realidad, gustos haber naufragado el bagel de la pintura religiosa y de la pintura histórica, factores son indistinguibles á ellas los más nobles, los más dignos y los más artísticos, aquellos que más directamente obran sobre el espíritu que más hondamente le conmueven, le educan, le aleccionan, le magnifican y le alejan, en fin, de las miserias de la vida actual, que hartas tiene.

ly, se ha visto un perro, de los llamados vulgarmente ratoneros, que á instigación de su amo pronuncia las palabras *pápá y mamá*.

A pesar de lo extraordinario del suceso, un redactor de *La Liberté* declara haberlo visto y oído, añadiendo que el perro en cuestión articula las dichas palabras con la corrección con que suelen pronunciárselas los niños.
El ilustrado perro pertenece á un tal monsieur Moulin, de Boulogne-sur-Seine.

Fresas al éter.
He aquí el postre de moda que actualmente hace furor entre los *gourmés* de ambos sexos.
Se rocían las fresas con algunas gotas del peligroso oxidado de etilo. La dosis varía según el grado de intoxicación de quien lo ha de tomar.
Para comentario nos parece suficiente la pregunta que á consecuencia de esto hace *La Liberté*:
—¿Para cuándo se dejan las frambuesas á la morfina?

El calor en los Estados Unidos.
Dice *Los Novelistas*, que en Nueva York, que durante dos días se sintió en aquella ciudad excesivo calor.
Según el termómetro Fahrenheit, el calor llegó á 97 1/2 y 98 grados. (Hay que advertir que los 97 grados Fahrenheit son 36 centígrados, y los 103 que acusa el mismo termómetro en Albany, son 40 1/2 centígrados.)
La prensa norteamericana da cuenta de haber sido atacadas de insolación veintitantas personas, de las cuales han fallecido algunas, y añade que las calles de Nueva York estaban llenas de caballos muertos á consecuencia de la elevada temperatura.

A tal punto ha llegado allí el temor, que la junta de sanidad publicó una circular, con recomendaciones y consejos de solación, así como las precauciones que deben tomarse para evitarla.
La circular está escrita en cuatro idiomas: inglés, francés, alemán é italiano.
De no ser exageradas las noticias del colega neoyorquino, hay que confesar que la epidemia de los madrileños es más resistente, pues hoy á las doce disfrutábamos de una temperatura de 36 grados (que con los 97 Fahrenheit), y tenemos la esperanza de llegar, como en veranos anteriores, á 40 y más grados, sin que ocurran las desgracias que nuestro colega registra.

El pastor de una iglesia de Newburg (Nueva-York), se colocó ante una taberna empleando toda su elocuencia para convencer á los que iban á beber de que no debían entrar en aquel templo de Baco.
Indignado el tabernero, le exhortó á que dejara negocios ajenos; pero ante la persistencia del padre, el tabernero, ya indignado le trincó por el cuello echándole el siguiente sermón:

«La puerta de vuestra iglesia para impedir á vuestros parroquianos que entren en ella, y mientras yo pague mi licencia con arreglo á la ley para dedicarme á mis negocios no quiero que nadie intervenga en ellos. Soy más fuerte que usted, y si no se larga pronto, lo arrojaré en medio de la canal.»
A pesar de estos razonamientos, el reverendo continuó en sus trece y el tabernero cumplió su amenaza.
Parece que el padre Tuck, que así se llama el orador, va á demandar al tabernero pidiendo indemnización de daños y perjuicios.

EL DUELO MORÉS-MAYER
Muerte del capitán Mayer. Antecedentes.

El viernes murió en París, á las cinco y quince minutos de la tarde, el capitán Mayer, herido en el encuentro que tuvo con el marqués de Morés.
Antes de referir los detalles de este encuentro y sus funestas consecuencias, nos parece conveniente hacer un resumen de los incidentes de esta serie de desafíos, que empieza por el del capitán Crémieu-Foa y M. Drumont, y que ha tenido una solución tan trágica.
El capitán Crémieu-Foa, israelita de religión, desató á M. Drumont por un artículo escrito en un periódico, titulado: «Los judíos en el ejército», que le pareció injurioso para los hebreos. El artículo iba firmado por Lamasse, aunque el verdadero autor era Drumont.
Se verificó el desafío, y resultó M. Drumont ligeramente herido.

Crémieu-Foa recibió á los pocos días una carta de Lamasse, que se le quitó y mostró ofendido porque Crémieu no le había exigido á él la responsabilidad del artículo, á pesar de aparecer su firma en el periódico.
Después de algunos incidentes de menor importancia, se convino en lugar y armas, y se batieron á pistola, no resultando ningún herido del encuentro.

Tanto los interesados como los padrinos de este último desafío habían dado palabra de guardar el más profundo secreto sobre el acta que se redactó. A pesar de esta promesa formal y solemne, apareció el acta íntegra en un periódico de la mañana, el mismo día en que se batieron los contendientes.
Al enterarse de esto el marqués de Morés, primer padrino de Lamasse, se dirigió al capitán Mayer, hebreo, que era el primer padrino de M. Crémieu-Foa, y le dijo: «Nosotros dos éramos los únicos que conocíamos y teníamos en nuestro poder el acta, publicada á pesar de nuestro propósito de guardar silencio. Uno de los dos ha faltado á su palabra, y yo afirmo que no he sido.»

Crémieu-Foa contestó y probó que no había sido él el autor de la revelación; pero anunció la responsabilidad de lo ocurrido y nombró padrinos para resolver la cuestión.
Condiciones del duelo.

Conviniéron los padrinos del marqués de Morés y de Crémieu-Foa en que se verificase el duelo en los alrededores de París el 23 de junio á las diez de la mañana.
Armas: espada de combate ordinaria, guantes comunes y escarapelas.
La duración de los encuentros había de ser de tres minutos y la de los descansos de medio.
El combate cesaría en cuanto uno de los contendientes tuviese una herida que le colocase en situación inferior á la de su adversario.

El combate cesaría en cuanto uno de los contendientes tuviese una herida que le colocase en situación inferior á la de su adversario.

El encuentro.
Fué muy corto. Los adversarios se habían colocado á tres pasos de distancia. A la señal de los padrinos se acometieron violentamente.
El marqués de Morés, después de batir con fuerza el hierro de Crémieu-Foa, le hirió tirándole á fondo en una axila. El capitán extendió el brazo derecho, dejó caer la espada, y llevando la mano á la herida, dijo á los médicos que se acercaran á él: «Estoy gravemente herido.» No cayó al suelo sino embargo, ni dió señal alguna de desfallecimiento.
El marqués de Morés se aproximó al herido, y turbado por la emoción le dijo: «Señor Mayer, permítame usted que le toque la mano.» El capitán se la dio y el marqués se la estrechó cariñosamente.
Pudo ir por su propio pie á una sala contigua á la del combate, donde se le extendió sobre un colchón y se procedió á la cura de la herida.

En el hospital Militar.
Enrique Mayer, hermano menor del herido, se enteró por los periódicos de la mañana del lance, y cuando supo que el hermano estaba herido en el hospital Militar, comunicó á sus padres la noticia. Toda la familia se apresuró á ir á ver al herido.
Eran las dos y media de la tarde. Los médicos insistieron en que no se hiciese hablar al enfermo, que se bebió una copa de Champagne y reconoció perfectamente á todos los que le rodeaban.
Después de las tres empezó á debilitarse, y á las cuatro era ya muy difícil la respiración. Arrojava por la boca una espuma sanguinolenta. A las cinco y cuarto espiró.

Epitafio.
Sus padres, que estaban á la cabecera de la cama, habían seguido los rápidos progresos de la muerte; y cuando todo completo, se arrodillaron ante el cadáver del hijo idolatrado y lloraron con una tristeza desesperada. La escena fué atroz, desgarradora.
—¿Qué ha hecho? ¿qué ha hecho?—repetía constantemente la madre.
—¿Qué ha hecho para estar ahí inerte, muerto, ahí, que estaba ayer lleno de vida?

Esas palabras, entrecortadas é interrumpidas por gritos desesperados, se mezclaban y unían á los sollozos del padre.
EL PAIS Y EL GOBIERNO
Es muy probable que el debate anunciado sobre la crisis y sobre el *modus vivendi* quede aplazado hasta que apruebe el Senado los presupuestos generales del Estado.

Toca á los ministros de Morés, Sánchez y marqués de Morés, quedar como diputados compatibles para completar el número del director de Hacienda de Ultramar, Sr. Bergamín, y D. Nicolás Salmerón.
El gobierno no tiene nada resuelto ni pensado sobre la extensa combinación de altos cargos administrativos de que se viene hablando.

El presidente del Consejo de ministros hájido á despachar ayer con S. M. la reina en Aranjuez.
El ministro de la Gobernación no piensa por ahora en hacer ninguna combinación de gobernadores civiles.

Segun las últimas noticias de Manila, habían ocurrido algunos casos de fiebres malignas propias de la estación. También en la Habana ha ocurrido algun caso de fiebre amarilla, como ocurre todos los años en este tiempo.
Es probable que dentro de ocho días regrese la corte á Madrid.
El Sr. Elduayen saldrá para sus posesiones de Galicia á mediados del mes próximo.

Hoy se encargará interinamente de la dirección de Comunicaciones el subsecretario de Gobernación.
La comisión de actas ha firmado dictamen sobre la de Cañete, proponiendo la nulidad de la elección.

CONGRESO
(FINAL DE LA SESION DE ANOCHE)

Al artículo 31, por el que se autoriza al gobierno para reorganizar los servicios de Guerra, Marina y Ultramar, se presentaron dos enmiendas de los Sres. Barrio y Mier y Nocedal, que son desechadas.
El Sr. MORET le combata proponiendo los medios, á su juicio, más eficaces para evitar la usura de que son víctimas determinadas clases del ejército que disfrutan escasos haberes, y termina su peroración con un brillante párrafo alusivo á la hora en que se desarrolla el debate. (Esta amanecida.)

Le contesta el ministro de la GUERRA y se aprueba el artículo.
Dada lectura al voto particular del señor Martínez Campos al art. 32, lo impugna en nombre de la comisión el señor BUSHELL, y lo defiende su autor, siendo desechado en votación ordinaria, é inmediatamente se aprueba el artículo.
La misma suerte le cabe al 33.
El Sr. BARRIO y MIER apoya una enmienda al 34, que es desechada, después de combatirla por la comisión el conde de PENALVER.

Con idéntico resultado apoya otra el Sr. ALONSO CASTRILLO, y sin más debate queda aprobado el art. 34.
Y llegamos al art. 35, aquel cuya discusión parecía amenazar con no concluir nunca; tal era el número de enmiendas y adiciones que había presentadas.
Este el artículo en que se concede autorización al gobierno para proceder á la reorganización de los tribunales, economizando 1.000.000 pesetas y suprimiendo las Audiencias de lo criminal que no residan en capitales de provincia.
La comisión admite una enmienda del Sr. Rodríguez de la Borbolla, y sucesivamente se dá lectura á otras de los señores Palma, Nieto, Alonso Castriño, Arias Miranda, Borbolla y González Fiori.

Son apoyadas por los autores con mayor ó menor extensión, y combatidas por el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que ha llevado solo el largo debate que se ha abierto en este artículo, desechándose todas ellas en votación ordinaria.
En la misma forma se aprueba el artículo, después de una aprobación y breve discusión entre los Sres. CANALEJAS y ministro de la GOBERNACION.
Sin debate se aprueba el art. 33.
La Cámara desahucianista

El encuentro.
Fué muy corto. Los adversarios se habían colocado á tres pasos de distancia. A la señal de los padrinos se acometieron violentamente.
El marqués de Morés, después de batir con fuerza el hierro de Crémieu-Foa, le hirió tirándole á fondo en una axila. El capitán extendió el brazo derecho, dejó caer la espada, y llevando la mano á la herida, dijo á los médicos que se acercaran á él: «Estoy gravemente herido.» No cayó al suelo sino embargo, ni dió señal alguna de desfallecimiento.
El marqués de Morés se aproximó al herido, y turbado por la emoción le dijo: «Señor Mayer, permítame usted que le toque la mano.» El capitán se la dio y el marqués se la estrechó cariñosamente.
Pudo ir por su propio pie á una sala contigua á la del combate, donde se le extendió sobre un colchón y se procedió á la cura de la herida.

En el hospital Militar.
Enrique Mayer, hermano menor del herido, se enteró por los periódicos de la mañana del lance, y cuando supo que el hermano estaba herido en el hospital Militar, comunicó á sus padres la noticia. Toda la familia se apresuró á ir á ver al herido.
Eran las dos y media de la tarde. Los médicos insistieron en que no se hiciese hablar al enfermo, que se bebió una copa de Champagne y reconoció perfectamente á todos los que le rodeaban.
Después de las tres empezó á debilitarse, y á las cuatro era ya muy difícil la respiración. Arrojava por la boca una espuma sanguinolenta. A las cinco y cuarto espiró.

Epitafio.
Sus padres, que estaban á la cabecera de la cama, habían seguido los rápidos progresos de la muerte; y cuando todo completo, se arrodillaron ante el cadáver del hijo idolatrado y lloraron con una tristeza desesperada. La escena fué atroz, desgarradora.
—¿Qué ha hecho? ¿qué ha hecho?—repetía constantemente la madre.
—¿Qué ha hecho para estar ahí inerte, muerto, ahí, que estaba ayer lleno de vida?

Esas palabras, entrecortadas é interrumpidas por gritos desesperados, se mezclaban y unían á los sollozos del padre.
EL PAIS Y EL GOBIERNO
Es muy probable que el debate anunciado sobre la crisis y sobre el *modus vivendi* quede aplazado hasta que apruebe el Senado los presupuestos generales del Estado.

Toca á los ministros de Morés, Sánchez y marqués de Morés, quedar como diputados compatibles para completar el número del director de Hacienda de Ultramar, Sr. Bergamín, y D. Nicolás Salmerón.
El gobierno no tiene nada resuelto ni pensado sobre la extensa combinación de altos cargos administrativos de que se viene hablando.

El presidente del Consejo de ministros hájido á despachar ayer con S. M. la reina en Aranjuez.
El ministro de la Gobernación no piensa por ahora en hacer ninguna combinación de gobernadores civiles.

Segun las últimas noticias de Manila, habían ocurrido algunos casos de fiebres malignas propias de la estación. También en la Habana ha ocurrido algun caso de fiebre amarilla, como ocurre todos los años en este tiempo.
Es probable que dentro de ocho días regrese la corte á Madrid.
El Sr. Elduayen saldrá para sus posesiones de Galicia á mediados del mes próximo.

Hoy se encargará interinamente de la dirección de Comunicaciones el subsecretario de Gobernación.
La comisión de actas ha firmado dictamen sobre la de Cañete, proponiendo la nulidad de la elección.

CONGRESO
(FINAL DE LA SESION DE ANOCHE)

Al artículo 31, por el que se autoriza al gobierno para reorganizar los servicios de Guerra, Marina y Ultramar, se presentaron dos enmiendas de los Sres. Barrio y Mier y Nocedal, que son desechadas.
El Sr. MORET le combata proponiendo los medios, á su juicio, más eficaces para evitar la usura de que son víctimas determinadas clases del ejército que disfrutan escasos haberes, y termina su peroración con un brillante párrafo alusivo á la hora en que se desarrolla el debate. (Esta amanecida.)

Le contesta el ministro de la GUERRA y se aprueba el artículo.
Dada lectura al voto particular del señor Martínez Campos al art. 32, lo impugna en nombre de la comisión el señor BUSHELL, y lo defiende su autor, siendo desechado en votación ordinaria, é inmediatamente se aprueba el artículo.
La misma suerte le cabe al 33.
El Sr. BARRIO y MIER apoya una enmienda al 34, que es desechada, después de combatirla por la comisión el conde de PENALVER.

Con idéntico resultado apoya otra el Sr. ALONSO CASTRILLO, y sin más debate queda aprobado el art. 34.
Y llegamos al art. 35, aquel cuya discusión parecía amenazar con no concluir nunca; tal era el número de enmiendas y adiciones que había presentadas.
Este el artículo en que se concede autorización al gobierno para proceder á la reorganización de los tribunales, economizando 1.000.000 pesetas y suprimiendo las Audiencias de lo criminal que no residan en capitales de provincia.
La comisión admite una enmienda del Sr. Rodríguez de la Borbolla, y sucesivamente se dá lectura á otras de los señores Palma, Nieto, Alonso Castriño, Arias Miranda, Borbolla y González Fiori.

Son apoyadas por los autores con mayor ó menor extensión, y combatidas por el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que ha llevado solo el largo debate que se ha abierto en este artículo, desechándose todas ellas en votación ordinaria.
En la misma forma se aprueba el artículo, después de una aprobación y breve discusión entre los Sres. CANALEJAS y ministro de la GOBERNACION.
Sin debate se aprueba el art. 33.
La Cámara desahucianista

Se abre discusión sobre el voto particular del Sr. MARTINEZ CAMPOS al artículo 35, que trata de las clases pasivas. Lo apoya su autor, á quien contesta con brevedad el señor ministro de HACIENDA, que declara al Congreso tío terminado y pendiente de la aprobación del Consejo de ministros, un proyecto de ley de clases pasivas.

Se aprueba el artículo, después de desecharse el voto, y también el 37.º. La Cámara desecha los artículos adicionales propuestos por los señores Villaverde (D. E.), Domínguez Pascual, Nocedal, Barrio y Mier, Alonso Castriello, Vincenti, Arias Miranda y Botija.

Se aceptan los proyectos por los señores APARICIO, MORET y la primera parte del presentado por el Sr. AZCÁRATE, que después de que se retirara la segunda mitad que no admite la comisión.

Se aprueba el art. 38, último de la ley de presupuestos. El Sr. MORET propone una recompensa para los señores taquígrafos, que han trabajado sin descanso durante las veinticuatro horas.

El Sr. PRESIDENTE (Pidal) propone, y la Cámara acuerda un voto de gracias á los taquígrafos, al mayor del Congreso, Sr. Fernández Martín y á todos los dependientes de la Cámara que durante las veinticuatro horas de incesante labor se han excedido en el cumplimiento de su deber.

Puesto á discusión el proyecto de ley de reducción de censos, se aprueba el artículo 3.º y último. Se votan definitivamente varios proyectos de ley, y después de concederse por unanimidad un voto de gracias á la Mesa, se levanta la sesión á las ocho y cuarenta minutos de la mañana.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJERO

M. Gladstone herido. Londres 26, 2'40 m.

M. Gladstone ha sido herido de una pedrada mientras pronunciaba un discurso en un meeting que se celebraba en Chester. Volvió á hablar el insigne tribuno cuando pasaron los primeros momentos de alarma y el público le aclamó estrepitosamente.

Se oyeron muchas voces que le decían que se curase, que no permaneciese más tiempo allí. Entonces M. Gladstone manifestó que se sentía muy bien y que la herida no tenía importancia.

Cuando regresó á su casa el eminente orador, le reconocieron escrupulosamente la herida, resultando que tenía una incisión bastante larga en la cornea y otra en la nariz.

Su estado no deja de ofrecer gravedad, y los médicos le han recomendado mucha tranquilidad.

Se ha sabido después que era una mujer la autora del atentado, y que el proyectil no fué una piedra, sino un monedero de pan bastante grande y duro como un guijarro.—Dalsiel.

NACIONALES

Suicidio. Córdoba 25, 10 n.

En Ibra (Ruta) ha aparecido ahorcada en su domicilio Purificación Romero González. De las averiguaciones practicadas por el juzgado resulta que aquella, por efecto de una reciente enfermedad, había sufrido alguna alteración en sus facultades intelectuales, y que ya anteriormente le había intentado suicidarse tomando una disolución de fosforos.—Escamilla.

Fin de las fiestas. El concierto que acaba de verificarse en el palacio de Carlos V, ha puesto fin á las fiestas. Ha estado sumamente animado y á la salida se han encendido bengalas que producian un golpe de vista fantástico.

Mañana se verificará el beneficio de Emma Nevada.—Lopez Ballesteros.

Plaza de toros en Lorca. Murcia 26, 8 m.

En muy pocos meses se ha construido en Lorca una magnífica plaza de toros, que se inaugurará con dos corridas los días 28 y 29 del corriente, á cargo la primera de Lagartijo y Reverte, y Lagartijo y Guerrita la segunda.

Dicha plaza se ha construido bajo la dirección del distinguido arquitecto don Justo Millán, que es el autor de la construida últimamente en esta capital.

Gran número de aficionados de Murcia y toda la provincia se disponen á salir para Lorca con objeto de asistir á dichas corridas inaugurales.—Frutos.

Carta-protesta.—Mala cosecha. Valencia 26, 9'40 m.

Gran número de sociedades obreras de esta ciudad han firmado una carta protesta respecto á los sucesos de Barcelona, dirigida á los obreros estampadores de aquella capital.

Ayer remitieron dicho documento á su destino.

La cosecha del trigo en los pueblos de la ribera del Júcar ha resultado un fracaso, efecto de las perniciosas lluvias del invierno último. Los labradores están muy disgustados.—Ferrando.

Riña sangrienta. San Sebastián 26, 10'45 m.

Dos gitanos de la vecina villa de Sotessa, caserío de Aguadumén, disputaron sobre devolución de una pelota; tomando la cuestión tales proporciones, que uno de los contendientes, llamado Vicente Echeverría, infirió á su compañero, José Miguel Larraide, varias heridas de arma blanca, siendo recogido y conducido en gravísimo estado á Sotessa.

El agresor huyó sin que haya sido hasta ahora detenido.

Las autoridades entienden en el asunto. El tiempo con tendencia á lluvia. Mucho calor.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Suez 25.

Hay ha salido de este puerto, con rumbo al de Port Said, el vapor-correo Santo Domingo, de la compañía Transatlántica.

Oporto 25. Los telegrafistas de esta estación han reclamado al gobierno portugués que se les mejore el sueldo.

A dicha reclamación se han adherido los telegrafistas de Braga y otros de las estaciones del Norte de Portugal.

El gobierno ha contestado á los peticionarios que la situación apurada en que se encuentra el Tesoro no permite por ahora el aumento de sueldos que reclaman.

El gobierno ha ordenado también que los jefes de los departamentos especiales del ramo, abran una información sobre la forma en que la reclamación ha sido hecha.

Viena 24.—Recibido el 26.

Ya se conoce la conversación que tuvo el príncipe de Bismarck con un periodista austriaco.

Dijo que desde su retirada del gabinete la situación de Europa ha empeorado. Rusia ha dejado de recibir ya los consejos pacíficos de Alemania, y por lo tanto, la guerra con Francia es inevitable. Añadió que es imposible prever el fin de esta situación tan delicada.

Aquí se cree que la amenaza del ministro inglés es una estratagema para conseguir el sultan de Marruecos las concesiones que hasta ahora ha rehusado conceder.

Tanger 24.—Recibido el 26. La escuadra inglesa esperará al embajador británico en Rabat.

París 26. El almirante Moncheur, director del Observatorio, ha fallecido.

Londres 26. Las últimas noticias recibidas de Chester, relativas á la agresión de que fué objeto el jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, dicen que las heridas de este ofrecen alguna gravedad.

Fueron producidas por un pedazo de pan que le arrojó al rostro una mujer del pueblo.

El golpe fué muy violento y le produjo una larga herida en la cornea, un arañazo en la pupila y una fuerte contusión en la nariz.

Los médicos han prescrito todo género de cuidados al Sr. Gladstone. Este ha sido conducido anoche á Hawarden.

Santander 26. A las nueve de la mañana de hoy ha fundeado, sin novedad, en este puerto, el vapor correo Ciudad de Santander, procedente de la Habana y Puerto Rico.

SENADO

Sesión del 26 de junio.

Preside el Sr. Martínez Campos y se abre á las tres y media.

En el banco azul los ministros de Ultramar y Marina.

El señor obispo de SALAMANCA hace una manifestación muy oportuna para tranquilizar á los que en el hecho de celebrar sesión en el Senado en un día festivo, ven el quebrantamiento de un precepto divino. Dice que la iglesia no prohíbe el trabajo cuando motive éste una necesidad imperiosa, y añade que no siendo las tareas parlamentarias un trabajo servil, este acto queda disculpado por completo.

ORDEN DEL DÍA. Se pone á discusión el proyecto relativo á la concesión de una transferencia de crédito para gastos de acuñación de moneda al presupuesto de la sección 7.ª del actual año económico.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio), impugna brevemente el dictamen por considerar excesivas las cantidades de plata que adquiere el Estado.

Lo defiende el Sr. GARCIA BARZANALLANA en nombre de la comisión, y queda aprobado el proyecto.

Presupuesto de Puerto Rico. Se aprueba después de una ligera observación del Sr. Drake de la Ceda, adhiriéndose á cuantas hicieron en el Congreso los diputados del partido de unión constitucional.

Presupuesto de Cuba. El Sr. PORTUONDO consume un turno en contra de la totalidad, lamentando el poco tiempo que se deja á la alta Cámara para discutir los presupuestos: porque está seguro de que tan razonables y bien fundadas son sus observaciones, que hubieran sido aceptadas.

Su discurso trata por igual de gastos y de ingresos, estudiando en la primera parte, entre otras, la cuestión de obras públicas, tan necesarias para fomentar la riqueza de Cuba.

Respecto á los ingresos, censura los nuevos impuestos sobre los tabacos, azúcares y minas, examinando su alcance y consecuencias, que considera desastrosas, pues no hay salida para el siguiente dilema: ó el impuesto va á establecerse sobre el labrador ó sobre el fabricante.

Sobre el primero es imposible la exacción, y sobre el segundo se perjudica la ducción extranjera, puesto que el tabaco en rama iría á los Estados Unidos, é igualmente los magníficos productos de la Yuelta de Abajo.

Tratando del arancel, dice que responde tan solo á un criterio cerrado de escuela proteccionista.

¿Sabe S. S.—pregunta al ministro de Ultramar—cuál es el mayor defecto del arancel?

El Sr. ROMERO ROBLEDO. El ser demasiado bueno.

El Sr. PORTUONDO. Justo, es demasado bueno para el punto de vista de la escuela proteccionista. Pregunta al Sr. S. S. lo que determina el peor de los monopolios imaginables.

Por virtud del nuevo arancel, se crea un gran desnivel entre la franquicia que tienen los productos norteamericanos y los castigados que están los productos ingleses, únicos que pudieran competir con aquellos.

Creo, pues, un monopolio á favor de los Estados Unidos, convirtiéndolos en verdadero feudo económico de los norteamericanos.

El señor ministro de ULTRAMAR empieza afirmando que el Sr. Portuondo ha tratado de todas las cuestiones de Cuba, muy ajenas al presupuesto, y que no tienen en el remedio.

Manifiesta que en la cuestión de la deuda el Sr. Portuondo ha hecho manifestaciones impracticables.

Reconoce que es preciso fomentar el crédito en Cuba, y el está dispuesto á trabajar en este sentido todo lo posible. ¿Pero cómo—pregunta—iba yo á introducir en un artículo de la ley de presupuestos las modificaciones para la creación del crédito territorial?

Añade que el nuevo presupuesto es el que más cumplidamente atiende á las obras públicas, pues dos módicos impuestos que se han creado se dedican exclusivamente á este importantísimo ramo de la administración.

Añade que en la parte relativa al convenio ha oído al Sr. Portuondo con manifiesta impaciencia, por lo injusto de sus censuras, pues nadie ignora que el convenio con los Estados Unidos se hizo obedeciendo á los deseos demostrados por los productores y fabricantes antillanos.

Trata de la administración cubana y enumera los trabajos que ha hecho para reorganizarla y purificarla, para lo cual ha empezado por reformar las ordenanzas de aduanas, y no vacilará con el tiempo en arrendar este servicio.

En contraposición á las notas pesimistas del Sr. Portuondo, cita las prosperidades y bienestar de que dan cuenta los periódicos cubanos.

Se están creando nuevos y poderosos ingenios, las sociedades y ferrocarriles están en auge poderoso, los balances de los Bancos son satisfactorios y las cosechas aumentan de una manera prodigiosa; pues bien, en un país que está en estas condiciones, se le añade un impuesto de 2 por 100 sobre el tabaco cultivado, y de un peso por tonelada de azúcar; y esto motiva universales censuras, sin tener en cuenta, por lo menos, que los carbonos se los exige en absoluto de derechos.

Termina explicando los motivos de justicia y conveniencia pública que han motivado la creación de los nuevos impuestos.

Rectifican los Sres. Portuondo y ministro de Ultramar.

APUNTES DE LA SESION MAGNA

Al abrirse la sesión de la noche, la algazara y el bullicio que reinan en el Congreso, hacen muy difícil entender á los oradores que intervienen en la discusión; pues bien, en un país que está en estas condiciones, se le añade un impuesto de 2 por 100 sobre el tabaco cultivado, y de un peso por tonelada de azúcar; y esto motiva universales censuras, sin tener en cuenta, por lo menos, que los carbonos se los exige en absoluto de derechos.

Termina explicando los motivos de justicia y conveniencia pública que han motivado la creación de los nuevos impuestos.

Rectifican los Sres. Portuondo y ministro de Ultramar.

APUNTES DE LA SESION MAGNA

Al abrirse la sesión de la noche, la algazara y el bullicio que reinan en el Congreso, hacen muy difícil entender á los oradores que intervienen en la discusión; pues bien, en un país que está en estas condiciones, se le añade un impuesto de 2 por 100 sobre el tabaco cultivado, y de un peso por tonelada de azúcar; y esto motiva universales censuras, sin tener en cuenta, por lo menos, que los carbonos se los exige en absoluto de derechos.

Termina explicando los motivos de justicia y conveniencia pública que han motivado la creación de los nuevos impuestos.

Rectifican los Sres. Portuondo y ministro de Ultramar.

APUNTES DE LA SESION MAGNA

Al abrirse la sesión de la noche, la algazara y el bullicio que reinan en el Congreso, hacen muy difícil entender á los oradores que intervienen en la discusión; pues bien, en un país que está en estas condiciones, se le añade un impuesto de 2 por 100 sobre el tabaco cultivado, y de un peso por tonelada de azúcar; y esto motiva universales censuras, sin tener en cuenta, por lo menos, que los carbonos se los exige en absoluto de derechos.

Termina explicando los motivos de justicia y conveniencia pública que han motivado la creación de los nuevos impuestos.

Rectifican los Sres. Portuondo y ministro de Ultramar.

Aunque ha cesado el bullicio, los esconchos están muy concurridos, como no acostumbraban á verse en las sesiones de presupuestos.

En el banco azul se hallan todos los individuos del gobierno.

La discusión se desliza serenamente como si tantas horas de trabajo no produjeran el cansancio corporal y la fatiga del espíritu.

Los oradores que toman parte en el debate puntualizan las ideas más importantes, sin detenerse en alardes retóricos ni en las digresiones á que nos tienen acostumbrados.

Podría decirse que asistíamos á una sesión del parlamento británico, pues contribuyó á dar mayores visos de exactitud á la comparación, lo concurrido que estuvo el buffet desde las primeras horas.

Esta parte de la sesión puede calificarse de aprovechada.

Después de la votación nominal recaída en el art. 39, empezó á hacerse notar el cansancio de la Cámara.

Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Guerra, permanecieron en el banco del gobierno hasta el final.

El Sr. Pidal se encargó á esa hora (cuarto de la mañana) de la presidencia. Muchos diputados se fueron á disfrutar del fresco de la mañana al pórtico del Congreso, que se convirtió en salón de conferencias.

La discusión del art. 39 agotó la paciencia de muchos diputados que, inquietos, entraban y salían en el salón de sesiones. Este, poco á poco, se fué quedando casi desierto.

Aprobado que fué el artículo, volvieron al salón, y el debate continuó con extraordinaria rapidez hasta su término. Fue un último tercio de sesión vertiginosa.

Los individuos más caracterizados de los distintos partidos han estado en la Cámara, principalmente los Sres. Silveira y Moret, que han asistido con asiduidad á todo el debate.

A los periodistas ha tocado ser las víctimas, pues se encontraron desahuciados por tan larga vigilia, no pudiendo conseguir del encargo del buffet la digna ensalada que nos enviaron algunas viandas, que con insistencia pedíamos.

A última hora, y merced á la intervención de un caritativo compañero, secretario del Congreso, llegaron hasta nosotros algunas jicaras de chocolate y unos bollos, que deben ser de la misma cantina de que ha servido para descalabrar á mister Gladstone.

En esta sesión se han consumido por los oradores 216 turnos, y han sido escritos por los taquígrafos más de 3000 cuartillas.

DESDE ARANJUEZ

POR TELEGRAFO

Aranjuez 26, 2 t.

Las leyes que la Mesa del Senado ha traído hoy á la sanción de S. M. la reina, son los siguientes:

Bases para dictar la ley definitiva de timbre del Estado.

Concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación del ejercicio corriente para satisfacer el importe del rastreo del cable de Javea á Ibiza.

Fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892-93.

Declaración de esta corte para terminar su edificio.

Autorización al gobierno para incluir varias partidas en el arancel del año anterior hoy vigente.

Fijando las fuerzas del ejército permanente para 1892-93.

Concesión de varias transferencias de crédito en el presupuesto de Guerra del actual ejercicio.

Reformando la ley de pesas y medidas.

Aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito otorgados á los presupuestos de 1890-91 y de 1891-92 durante el último periodo de suspensión de sesiones.

Disponiendo que en las Aduanas se mezcle el 1/12 por 100 de alquitran de madera ó de petróleo á toda partida de aceite de algodón ó de nabina que se importe.

Autorizando la construcción y explotación de un puerto en la concha de Luanco.

Declarando puerto de interés general el de Tarifa.

Idem, id., id. el de Vivero (Lugo).

Estableciendo un derecho transitorio de exportación sobre el capullo de seda.

Prorrogando por tres años el plazo para ejecutar las obras del ferrocarril de Pontevadra al puerto del Carril.

Autorizando la concesión de los ferrocarriles:

De Camino de la Soledad á la calle de Almodóvar (vega de Valencia).

De Orejo á Santotia con un ramal á Colindres.

De Almansa á Gandia.

De Peñafiel á la mina El Gallo con un ramal á la titulada La Reserva.

De Madrid á Puentelespías.

De Sotares al puerto del Musel.

Del puerto de Gandia á Valencia.

Prorrogando el plazo para terminar las obras del trozo comprendido entre Huasca y Jaca del ferrocarril á Francia por Canfranc.—Aguilar.

Aranjuez 26, 3'10 t.

La reina ha sancionado las leyes que he dado cuenta en anterior telegrama.

Los señores duque de Sexto, conde de Montaró, Randa y ministro de Gracia y Justicia almorzarán con la reina y regresarán á Madrid á las cinco de la tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo conferenciará en estos momentos con S. M. la reina para darle cuenta de las tareas parlamentarias, explicar la sanción de los telegrafistas y la salida del Sr. Elduayen del ministerio.—Aguilar.

Aranjuez 26, 3'15 t.

El dean y el arcipreste d. Sigüenza, en nombre del obispo y del cabildo, han venido á dar gracias á la reina por el indulto de los reos sentenciados á muerte.

Se ha firmado la plenipotencia á favor del duque de Tatin para la firma del tratado de comercio con Suecia y Noruega.

Muy pronto quedará ultimado el regimen comercial con varios países de Europa que ha de regir desde 1.º de julio.—Aguilar.

Aranjuez 26, 3'20 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos nombrando obispo de Madrid al arzobispo de Santiago de Cuba; jubilando al señor Elejido, abogado fiscal del Tribunal Supremo; admitiendo la dimisión al subsecretario de Gobernación Sr. Sanchez Forcada, y nombrando para reemplazarle al Sr. Dato Iradier.

También ha quedado firmado el arreglo parroquial de la diócesis de Lérida, propuesta por el prelado.—Aguilar.

Aranjuez 26, 3'20 t.

Sabes aquí que la emperatriz de Austria ha llegado á Karlsbad (Bohemia) para tomar aguas.

El barón Dujardin, consejero de la legación belga, ha pedido el retiro. Su gobierno le ha concedido honores de ministro residente.—Aguilar.

Aranjuez 26, 4'45 t.

Cerca de dos horas ha durado la conferencia del Sr. Cánovas con la reina.

El viernes ó sábado próximos regresará la corte á Madrid.

El gobierno necesita la aprobación de varios proyectos de ley, especialmente al de amparo, pues la conversión de pagadores de la Tabacalera supone siete millones en las economías consignadas en presupuesto.

El gobierno espera de las oposiciones, en este asunto, el mismo desinteresado patriotismo que demostraron en la oposición los conservadores, no recurriendo al obstruccionismo ni aun para la ley del sufragio.—Aguilar.

Aranjuez 26, 4'45 t.

El martes á las cuatro de la madrugada, llegará aquí la duquesa viuda de Montpensier, de paso para Aguas Buenas. Permanecerá en este real sitio dos días.

El Sr. Silveira ha venido á pasar aquí el día de hoy.

Considerábase como un hecho al...

labraríamos que las corchet observaciones del Sr. Gómez ha de ser raras cumplida y dignamente cumplidas.

NOTICIAS

Un periódico de Abanto publica la siguiente grave noticia.

«Con descomulgación y asombrosa rapidez se ha extendido por todos los viñedos de nuestra hermosa comarca la terrible plaga del mildew, pudiendo considerarse como completamente perdida la cosecha próxima.

Los propietarios han acudido inmediatamente á la defensa de las viñas, habiendo comenzado á aplicar la sustancia denominada caldo bordelés, que si no salva la cosecha pendiente, puede al menos evitar los estragos de esta terrible plaga para los años venideros.

El viernes se celebró una corrida de toros en Somorrostro.

Durante la lidia del primero, el espada y Villota fué volteado, recibiendo heridas de gravedad en la cara, pecho, espalda y mano derecha.

El mismo toro, en una arrancada que tuvo, alzó y dió una gran cornada en la región inguinal á un sujeto llamado José López, casado, de 38 años y natural de Abanto y Ciérvana, que en lastimoso estado de embriaguez se bajó al redondo.

El desgraciado José, que á la fecha habrá dejado de existir, deja cinco hijos pequeños.

CABALLEROS HOSPITALARIOS. Ayer han celebrado solemnemente en la real iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, la función anual de su instituto titular, San Juan Bautista, los Caballeros Hospitalarios residentes en Madrid, asistiendo al acto una gran concurrencia de fieles de uno y otro sexo.

El templo se hallaba espléndidamente tapizado en sus muros y arcos de arcada á las capillas con amplias colgaduras de terciopelo, seda y oro, y cobijaba completamente al espacio prosbitero un amplísimo manto regio.

Junto al baluarte de dicho presbiterio, en el lado del evangelio, veíase rodeada de flores la imagen de San Juan sobre altar portátil.

El sillón presidencial, dorado, y con asiento y respaldo de terciopelo carmesí, que se hallaba á la cabeza del estrado, lo ocupó, como habíamos anunciado anticipadamente, el presidente del consejo supremo de la orden, señor por la Universidad Central y senador de corteza de S. M., Excmo. Sr. P. Eduardo Palou y Florez, viéndose entre los caballeros que ocupaban los asientos á algunos que son á veces individuos de la prensa.

Ocupó la sagrada cátedra el sacerdote de aquella real iglesia y caballero hospitalario D. Mariano Morlans del Cabo, quien pronunció un notable sermón relativo á la orden y á su insigne titular patrono, el precursor del Mesías.

Hizo un bien entendido paralelo entre el cristianismo y el bautismo, manifestó las altas virtudes de la caridad y de amor al prójimo, que entre otras mil adornaba éste, y terminó invitando á los caballeros á imitarle y pidiendo á Dios sus bendiciones para ellos.

Terminada la misa, que fué á orquesta, obsequió á los caballeros su amable presidente con dulces y excelentes vinos, y terminó con hacer el reparto de multitud de panes de dos libras á los pobres en un uno de los áticos del sagrado edificio.

Gran número de diputados de la mayoría piensan obsequiar con un banquete al subsecretario de Gobernación, Sr. Dato Radier, para demostrarle sus simpatías.

El nombramiento del Sr. Dato ha sido muy bien recibido en los círculos políticos donde se hace justicia á sus dotes de ilustración, de rectitud y de talento.

De Burgos nos envía nuestro correspondiente con fecha 25 las siguientes noticias:

«Una viuda de 41 años ha sido puesta á disposición del juzgado de Sedano, como inpuesta infanticida. Sabrás que estaba embarazada y que se ausentó del pueblo. El vecino de Gallegos halló removido el terreno en una zanja, registró y encontró una criatura recién nacida. Inseccionada la casa de la viuda, sus ropas demostraron, con otros indicios, que había dado á luz.

—Ayer tarde fué encontrado un feto en el Rio Arlanzon. El juzgado entiende en el asunto.

—Venecidas las dificultades que habían urgido, se halla en esta ciudad la espléndida compañía de zarzuela que dirige don fiscal Romero y debutará esta noche con melodrama de Ramos Carrión y Chapá en Compostela.

—Ha causado buen efecto en esta capital el término de la llamada huelga de telegrafistas y la entrada en Gobernación al Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde.—Asensio.

Se ha descubierto, empotrada en una de las paredes de la sección de caja de las usas consistoriales de Barcelona, una caja para guardar caudales, que parece ser de los últimos años del siglo XVII, y se colocará en el Museo de la Historia.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Iberico, 24800 pesetas, en 19 imposiciones al 6 por 100, 76 al 5 por 100, y se han devuelto 693 pesetas, á petición de 16 imponentes.

años sulfurosos Aramayona Véase 4.º p.º

COLEGIO DE SORDO-MUDOS.

Los ejercicios públicos verificados durante los seis últimos días en el colegio

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

La distinguida primera tiple doña María González, contratada por la empresa del teatro del Trivoli, debutará hoy lunes con la popular zarzuela El gorro frigio.

Poco después de las cuatro se ha reunido en la sala de Secretarías del Congreso la junta directiva de los diputados liberales, que, como es sabido, está compuesta de los cinco ex ministros más antiguos, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

No ha sido, por lo tanto, posible averiguar sobre qué versó un debate tan largo como el que sostiene.

Lo único que podemos dar por cierto, es que la junta directiva ha acordado dar por concluido el compromiso moral que las oposiciones tenían con el gobierno de evitar debates que dificultaran la aprobación de los presupuestos.

Ya está legalizada la situación económica, por lo que concierne al Congreso y la minoría liberal interpelará desde luego sobre la huelga de los telegrafistas, la crisis parcial, el modus vivendi y los resultados de la política financiera.

Si las interpellaciones serán reparadas se condensarán en una sola, no lo ha resuelto aún la junta directiva; y por lo tanto, tampoco quienes sean los que inicien el debate, ó los debates, si han de ser varios.

Entrando ahora en el terreno de las conjeturas racionales, parecemos que el tema de la discusión, sostenida ahora por los ex ministros fusionistas, no puede ser otro que el fijar los mayores ó más templados tonos de la oposición que ha de hacerse al gobierno.

Hecha la declaración por la minoría republicana, de que no piensa dejar pasar en modo alguno los presupuestos, el gobierno, en su petición de los fusionistas, se separó de ellos para que se discutieran aparte, es lo más probable que los ex ministros hayan manifestado criterios diversos, acerca de si debe irse á una actitud de intransigencia absoluta que no retroceda ni ante el obstruccionismo cuando se sometan á la aprobación de los presupuestos.

Como hay dos tendencias muy marcadas dentro del partido sobre este particular de las relaciones entre la oposición y el gobierno, es de esperar que ambas coincidan en someter por entero al asunto á la autoridad, patriótica y espíritu sereno, al par que decidido del Sr. Sagasta.

El Sr. Olvera presentará una enmienda al art. 7.º de la ley de presupuestos, suprimiendo el aumento del impuesto de minas y solicitando la formación de nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, nueva clasificación en seis categorías para contribuir los impuestos por contribución, reducción de este impuesto sobre los vinos comunes nacionales, limitación de los recargos provinciales y municipales sobre las contribuciones directas y el impuesto de consumos.

Hoy lunes, á las nueve y media de la noche, celebrará el Circolo de la Unión Mercantil junta general extraordinaria para tratar exclusivamente de los presupuestos municipales.

A dicha junta, por el interés que han de revestir los acuerdos que se adopten, acudirán seguramente muchos comerciantes, industriales y los síndicos de los gremios, por tratarse de un asunto que afecta á la mayoría del comercio madrileño.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación se verificarán hoy los siguientes ejercicios públicos de oposición á premios.

A las nueve, alumnas de quinto y sexto año de piano de los Sres. Zabala, Monge (D. A.) y Boy y de la señorita Muñoz, al séptimo del Sr. Tragó.

A las tres, ídem ídem, de los Sres. Fernández Grajal, Sáinz y Montalván, y declamación de la Sra. Lamadrid y del señor Vico.

Hoy se publicará en la Gaceta el real decreto nombrando subsecretario de Gobernación al Sr. Dato Iradier, y la real orden encargándole ínterinamente de la dirección de Comunicaciones.

Nuestro querido amigo el auxiliar de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Pedro Pastore, ha sido encargado de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación, Sánchez de Toca y Dato Iradier, sobre los asuntos pendientes en aquel departamento.

Por el señor ministro de Marina se ha ordenado ayer telegráficamente á la escuadra que se hallaba en Barcelona que salga para Cádiz.

Ayer mañana se reunieron en el salón de conferencias del Ayuntamiento los concejales fusionistas, citados por uno de los más caracterizados de la misma fracción.

La reunión tuvo por objeto, según se nos ha dicho, establecer la línea de conducta que han de seguir, vista la actitud de alguno de sus compañeros.

Parece que del resultado de la reunión darán cuenta al ilustre jefe del partido liberal.

Ha sido autorizada la transferencia de la concesión del ferrocarril de Arganda á Colmenar de Oreja.

Uno de estos días se abrirá al servicio público la vía férrea de San Felú de Guixols á Girona.

En todo lo que resta de año llegará la locomotora hasta Jaca, en la línea de Francanc.

No es cierto, como asegura un colega de la mañana, que el alcalde de Madrid celebrará anteaayer conferencia alguna relacionada con el asunto de la sustitución del Sr. Figueroa en el cargo de delegado de Mataderos.

El Sr. Bosch estuvo, sí, en el gobierno civil, cuando aun no conocía el oficio del Sr. Figueroa, y solo con el fin de ponerse de acuerdo con el marqués de Borghara para saludar al señor ministro de la Gobernación.

Hoy, á las diez, se reunirá en el Senado la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda, á fin de dar dictamen sobre el artículo de la ley general, que se lea por tarde en la sesión, y se declare urgente, á fin de poderlo discutir el martes próximo.

Hoy acabará en el Senado la discusión sobre el presupuesto de gastos generales del Estado, y comenzará la del de ingresos, que se cree sea breve.

Aun cuando día de fiesta, hubo ayer tarde mucha animación y no escasa concurrencia en la sesión del Senado. Al comenzar ésta, el señor obispo de Salamanca pronunció breves frases, para manifestar que la índole de los trabajos parlamentarios urge, en servicio y bien de la patria, la asistencia que se realizarán en un día festivo como el de ayer.

Contra la totalidad de los de Cuba ha pronunciado un discurso el Sr. Portuondo y otro el señor García Tañón, los dos señores liberales por Cuba que con mayor interés y constancia tratan en la alta Cámara cuanto puede afectar á la prosperidad de la grande Antilla.

Poco después de las cuatro se ha reunido en la sala de Secretarías del Congreso la junta directiva de los diputados liberales, que, como es sabido, está compuesta de los cinco ex ministros más antiguos, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

No ha sido, por lo tanto, posible averiguar sobre qué versó un debate tan largo como el que sostiene.

Lo único que podemos dar por cierto, es que la junta directiva ha acordado dar por concluido el compromiso moral que las oposiciones tenían con el gobierno de evitar debates que dificultaran la aprobación de los presupuestos.

Ya está legalizada la situación económica, por lo que concierne al Congreso y la minoría liberal interpelará desde luego sobre la huelga de los telegrafistas, la crisis parcial, el modus vivendi y los resultados de la política financiera.

Si las interpellaciones serán reparadas se condensarán en una sola, no lo ha resuelto aún la junta directiva; y por lo tanto, tampoco quienes sean los que inicien el debate, ó los debates, si han de ser varios.

Entrando ahora en el terreno de las conjeturas racionales, parecemos que el tema de la discusión, sostenida ahora por los ex ministros fusionistas, no puede ser otro que el fijar los mayores ó más templados tonos de la oposición que ha de hacerse al gobierno.

Hecha la declaración por la minoría republicana, de que no piensa dejar pasar en modo alguno los presupuestos, el gobierno, en su petición de los fusionistas, se separó de ellos para que se discutieran aparte, es lo más probable que los ex ministros hayan manifestado criterios diversos, acerca de si debe irse á una actitud de intransigencia absoluta que no retroceda ni ante el obstruccionismo cuando se sometan á la aprobación de los presupuestos.

Como hay dos tendencias muy marcadas dentro del partido sobre este particular de las relaciones entre la oposición y el gobierno, es de esperar que ambas coincidan en someter por entero al asunto á la autoridad, patriótica y espíritu sereno, al par que decidido del Sr. Sagasta.

El Sr. Olvera presentará una enmienda al art. 7.º de la ley de presupuestos, suprimiendo el aumento del impuesto de minas y solicitando la formación de nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, nueva clasificación en seis categorías para contribuir los impuestos por contribución, reducción de este impuesto sobre los vinos comunes nacionales, limitación de los recargos provinciales y municipales sobre las contribuciones directas y el impuesto de consumos.

Hoy lunes, á las nueve y media de la noche, celebrará el Circolo de la Unión Mercantil junta general extraordinaria para tratar exclusivamente de los presupuestos municipales.

A dicha junta, por el interés que han de revestir los acuerdos que se adopten, acudirán seguramente muchos comerciantes, industriales y los síndicos de los gremios, por tratarse de un asunto que afecta á la mayoría del comercio madrileño.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación se verificarán hoy los siguientes ejercicios públicos de oposición á premios.

A las nueve, alumnas de quinto y sexto año de piano de los Sres. Zabala, Monge (D. A.) y Boy y de la señorita Muñoz, al séptimo del Sr. Tragó.

A las tres, ídem ídem, de los Sres. Fernández Grajal, Sáinz y Montalván, y declamación de la Sra. Lamadrid y del señor Vico.

Hoy se publicará en la Gaceta el real decreto nombrando subsecretario de Gobernación al Sr. Dato Iradier, y la real orden encargándole ínterinamente de la dirección de Comunicaciones.

Nuestro querido amigo el auxiliar de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Pedro Pastore, ha sido encargado de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación, Sánchez de Toca y Dato Iradier, sobre los asuntos pendientes en aquel departamento.

Por el señor ministro de Marina se ha ordenado ayer telegráficamente á la escuadra que se hallaba en Barcelona que salga para Cádiz.

Ayer mañana se reunieron en el salón de conferencias del Ayuntamiento los concejales fusionistas, citados por uno de los más caracterizados de la misma fracción.

La reunión tuvo por objeto, según se nos ha dicho, establecer la línea de conducta que han de seguir, vista la actitud de alguno de sus compañeros.

Parece que del resultado de la reunión darán cuenta al ilustre jefe del partido liberal.

Ha sido autorizada la transferencia de la concesión del ferrocarril de Arganda á Colmenar de Oreja.

Uno de estos días se abrirá al servicio público la vía férrea de San Felú de Guixols á Girona.

En todo lo que resta de año llegará la locomotora hasta Jaca, en la línea de Francanc.

No es cierto, como asegura un colega de la mañana, que el alcalde de Madrid celebrará anteaayer conferencia alguna relacionada con el asunto de la sustitución del Sr. Figueroa en el cargo de delegado de Mataderos.

El Sr. Bosch estuvo, sí, en el gobierno civil, cuando aun no conocía el oficio del Sr. Figueroa, y solo con el fin de ponerse de acuerdo con el marqués de Borghara para saludar al señor ministro de la Gobernación.

Hoy, á las diez, se reunirá en el Senado la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda, á fin de dar dictamen sobre el artículo de la ley general, que se lea por tarde en la sesión, y se declare urgente, á fin de poderlo discutir el martes próximo.

Hoy acabará en el Senado la discusión sobre el presupuesto de gastos generales del Estado, y comenzará la del de ingresos, que se cree sea breve.

Aun cuando día de fiesta, hubo ayer tarde mucha animación y no escasa concurrencia en la sesión del Senado. Al comenzar ésta, el señor obispo de Salamanca pronunció breves frases, para manifestar que la índole de los trabajos parlamentarios urge, en servicio y bien de la patria, la asistencia que se realizarán en un día festivo como el de ayer.

La sesión fue consagrada casi exclusivamente á los presupuestos de Ultramar. Los de Puerto Rico se aprobaron sin discusión.

ULTIMA ELECION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El entierro del capitán Mayer.

El entierro del capitán Mayer ha sido una grandiosa manifestación de simpatías.

La multitud empezó á estacionarse en la rue Donat desde la una.

Las listas colocadas en el portal de la casa mortuoria, están llenas de firmas.

Todos los alumnos de la Politécnica llevan gasa al brazo en señal de duelo.

La compañía que mandaba el difunto veló el cadáver y le hizo los honores fúnebres.

Alas tres y media se puso en marcha el cortejo.

Iba delante una compañía de infantería con tambores y cornetas.

Seguia después el féretro cubierto de grandes coronas de Le Main, Le National, Le Republicain Francaise, Le National, Le Jour, etc.

Las cintas del féretro las llevaban dos capitanes y dos alumnos de la politécnica.

El duelo iba presidido por el padre, el hermano y otros individuos de la familia del finado.

En el cementerio de Montparnasse, el gran rabino de Francia, pronunció un notable y patriótico discurso en elogio del difunto, haciendo notar adonde llevan las violencias de la pluma y los odios religiosos más ficticios que reales.

El general Borin, jefe de la Politécnica, pronunció después sentidas frases, y la multitud se dispersó en medio del mayor silencio.

Los autores de la explosión Verry.

Concócese al fin los autores de la explosión Verry. Estos son los anarquistas Mennier y Francois.

En un cortijo del campo de Roquetes ha sido asesinada por su novio una bellísima joven, natural de dicho pueblo.

Se asegura que después de cometer el crimen, el novio se quitó la vida.

NACIONALES

Doble crimen.

Almería 26, 2 t. En un cortijo del campo de Roquetes ha sido asesinada por su novio una bellísima joven, natural de dicho pueblo.

Se asegura que después de cometer el crimen, el novio se quitó la vida.

¿Crimen ó suicidio? Cáceres 28, 2 t. n. Al llegar el juez de este partido, acompañado del fiscal, á Sierra Fuentes, ya el vecindario había extraído del pozo llamado de la Fuente, el cadáver de que hablé en mi telegrama anterior.

Identificado por personas que lo reconocieron, resultó ser el de Cipriana de Montaña, de veintiocho años, casada con Calixto Villa Pulido, trabajador de treinta y seis años, á quien hubo que despertar la mañana del 23 para noticiarle el triste suceso.

Ignórase si se trata de un parricidio, asesinato ó suicidio.

El 24 había sido saqueada Cipriana á causa de los ataques de cabeza que sufría.

Se han encontrado manchas de sangre desde la cama de la interfecta al pozo, llegando algunas hasta el sitio en que el marido dormía.

Estos indicios han sido motivo para que el juez eleve á prisión la detención del marido, acordando al mismo tiempo se pusieran en libertad los suegros y el cuñado de la Cipriana, que habían sido detenidos.

DE LA AGENCIA FABRA.

Marruecos. Paris 26.

Despachos de Tánger de origen inglés dicen que el sultán había accedido á todas las proposiciones del embajador británico, y que, por lo tanto, se había aplazado definitivamente la salida de la misión inglesa.

Además que el embajador Evan Smith visitó nuevamente al sultán el 21 del actual, cuyo hecho es mirado como sintoma favorable para las pretensiones de la Gran Bretaña.

La agencia Havas ha comunicado hoy á los periódicos un despacho de Tánger, diciendo que Evan Smith ha desistido de pedir al sultán la concesión de las líneas telegráficas, el establecimiento del Banco y la declaración de la libertad del comercio de armas.

En cambio insiste en obtener, en beneficio de los europeos, la facultad de exportar cereales y ganados y la modificación del convenio de 1880, relativo á la propiedad territorial.

El sultán, ante el telegrama, parece dispuesto á hacer alguna concesión.

Austria. Viena 26.

El emperador de Austria se ha trasladado en la mañana de hoy á Brno para asistir á las fiestas de la federación de las sociedades de tiro.

Inglaterra. Londres 26.

En un templo de City ha ocurrido un incidente muy significativo.

El pastor Parker ha anatematizado energicamente la agresión de que ha sido objeto Mr. Gladstone en el discurso pronunciado al auditorio que todos cuantos compartiesen sus opiniones, se levantarán.

Toda la concurrencia, que era enorme, se puso inmediatamente en pie.

Portugal. Lisboa 26.

El gobierno no piensa en modo alguno modificar su decreto de 13 de junio referente á las fiestas de la federación para examinar las Cortes en tiempo oportuno.

Los periódicos dejan comprender que en caso de necesidad las Cortes se reunirán con carácter extraordinario antes del 2 de enero del año próximo.

Rusia. San Petersburgo 26.

Por el ministerio del Interior se han adoptado las medidas de precaución convenientes, ante la eventualidad de que pueda presentarse en Rusia la epidemia cólera.

El cólera sigue propagándose especialmente en la parte meridional del Imperio en el Bakon la mortalidad llega á 43 casos diarios.

América. Buenos Aires 26.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 314.

Francia. Paris 26.

Anuncian los periódicos, y la noticia se halla confirmada plenamente, que la policía conoce al autor de la explosión de restaurant Verry. Don indiano de apellido...

Nuestros mercados de trigos siguen en completa calma.

A Marsella han llegado durante la semana 39317 quintales, existiendo un depósito de 81090 para la venta.

En Burdeos se cotizan los trigos del país á 20 francos y los extranjeros de 18'50 á 19. Disponibles para la venta hay 113000 quintales.

En Nantes los trigos del país se venden de 23'75 á 24'25 los 100 kilos.

A los demás mercados no ha llegado cantidad alguna de trigos durante la semana, ascendiendo solamente á 39419 quintales los importados en Francia en los ocho últimos días contra 32363 que se recibieron en la semana anterior.

SENADO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

La rectificación del señor ministro de Ultramar tuvo por objeto exclusivo hacer el efecto que pudiera producir fuera del Parlamento ciertas frases del Sr. Portuondo relativas al convenio comercial con los Estados Unidos, pues no era prudente hoy que la necesidad y la conveniencia nos obligan á mantener estas relaciones, sembrar recelos y suspicacias que acaso tuvieran más trascendencia que la que en un principio pudiera creerse.

Por su parte, el señor ministro de Ultramar, por haber herido gravemente en el estado izquierdo, con una navaja, á Evaristo Frutos del Campo, carretero del regimiento de búscars de Córdoba.

El herido, después de curado en la casa de socorro respectiva, pasó al hospital Militar.

—Ayer á las ocho menos cuarto de la mañana, el tren 900, remolcado por la máquina número 8, que procede de la estación del Norte se dirigía por la vía de circunvalación á las Delicias, arrolló en el kilómetro núm. 3 á una mujer, que falleció pocos momentos después.

—En la casa de socorro de Benavista fué ayer á las doce y media, curado de una herida grave en el brazo izquierdo, Isidoro Luna.

La causa de la herida fué una puñalada que le dió un sujeto en las ventas del Espíritu Santo.

—Al ser registrado anoche en el gobierno civil uno de los ratos que detuvo la policía, se le encontró un reloj de níquel, que está entregado al que tanto sus detalles y soñás, se presente á reclamarlo.

Personas autorizadas en estos asuntos, nos aseguran que, durante el tiempo que ha estado al frente de la dirección del Matadero el concejal D. Alvarez Figueroa y Torres, se ha obtenido un aumento en la recaudación de 348000 pesetas, comparada con la de años anteriores.

Anoche corrió el rumor de que el oficio dirigido por el Sr. Figueroa al alcalde, con motivo de su separación del cargo de delegado de mataderos, había sido remitido al gobernador de la provincia para que éste á su vez lo pasara al fiscal de la Audiencia.

La reunión de los ex ministros fusionistas de la junta directiva del partido, terminó anoche á las ocho menos cuarto.

Poco tenemos que añadir á lo que ya escribimos en otros números, que en nuestra edición anterior, y que hallarán los lectores en otro lugar de este número.

Lo que allí consignábamos como conjeturas, han resultado hechos exactos.

Además se ha tomado el acuerdo de que las interpellaciones se reúnan en una sola, abarcando todos los puntos que ya indicábamos.

La iniciará el Sr. Capdepón. Han precedido las tarde cías de un momento mucho más energía que hasta aquí, sometiendo todo, muy acertadamente, según también previamos, al criterio y dirección del Sr. Sagasta, á cuya autoridad todos se someten con verdadera adhesión y entusiasmo.

Guerrita y Reverte estuvieron muy bien en la muerte de sus toros.—El corresponsal.

Barcelona 26, 7:20 t.

Los toros de la señora viuda de Concha Sierra han resultado buenos; entre todos han matado 13 caballos.

El Espartero y Bonarillo han estado trabajadores y muy bien en las muerte de sus toros.

Ambos estadas sufrieron cogidas, pero sin consecuencias desagradables.—Figuerola.

JAI-ALAI.

El partido de ayer tarde: A las cuatro y media de la tarde era tan difícil dar un paso por la arena, como adquirir un billete de los pocos que quedaban en las manos de los revendedores.

Salen los catedráticos nombrando á los azules (Iran y Araquistain), ofreciendo por estos 40 á 49, antes de comenzar la fiesta.

A la hora de reglamento sacan éstos y ganan el primer tanto para igualarse á 1. (Los encarnados eran Félix Uranga y Tandilero.)

En la imposibilidad de detallar tan brillante partido por el exceso de original, daremos á nuestros lectores un resumen general.

Se igualaron en los tantos: 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 16, 17, 20, 22, 24, 30, 31, 36, 39, 40 y 43. Total, 49 veces.

Figuran como muy buenos los tantos 4-3, que ganan los azules por una falta de Uranga; el 3-5, que perdió el mismo, aunque fué quien jugó mejor; el 7 iguales, que ganaron los azules por una buena jugada de Araquistain; (á este tanto seguía Luis el 30-22; el 23-22; el 27-24, que mató Uranga; el 30-20, que mató Uranga; el 37-36; el 38-36, que ganó Iran de saque; el 46-43, que mató Araquistain; el 47-43, que mató Iran; el 48-43, que mató Araquistain, y los tantos 49 y 30, encarnados, que jugó admirablemente el ayer colosal Uranga.

Perdieron los azules, quedando en 48. Uranga, como ya he dicho en toda la tarde, Araquistain, jugando muy bien, sobre todo la primera mitad del partido. Tandilero bien, é Iran desgraciado. Juan José había recibido por la mañana la noticia de la muerte de un íntimo amigo suyo, de Bilbao, y estaba visiblemente afectado.

El partido, admirable. Los catedráticos dieron de cab-zá. Paciencia.

SUCESOS.

Ayer tarde á las siete y en ocasión de hallarse ausente el inquilino del cuarto principal izquierda de la casa número 23 de la calle del Salitre, que lo es D. Inocente Frias Royo, administrador de la casa, se cometió un robo, consistente en 735 pesetas en metálico, que había en un talabarro y guardado en un baul, cuya cerradura fué violentada, como asimismo la puerta de entrada de la habitación.

Como detalle curioso en este suceso consignaremos lo manifestado por el portero de la casa, Manuel Pérez Garcia: dijo que á la hora en que debió hacerse el robo se hallaban en las puertas de sus respectivos cuartos los vecinos de la casa, y nadie vio nada.

Yader intentó suicidarse en su domicilio, calle del Nuncio, 19, cochera, Matea Marin.

Fuó auxiliada por los médicos de la casa de socorro de la Latina.

—Por robar un pañuelo de seda fué detenido ayer en la calle del Clavel, Anselmo Berregú Aparicio, de 17 años, soltero, pintor.

El sargento y guardia civil del 14 tercio, del puesto de Pozas, entregó anoche en la delegación de Palacio á Emilio Garcia Monzon, de 25 años, soltero, carretero, detenido en la pradera del Corregidor, por haber herido gravemente en el estado izquierdo, con una navaja, á Evaristo Frutos del Campo, carretero del regimiento de búscars de Córdoba.

El herido, después de curado en la casa de socorro respectiva, pasó al hospital Militar.

—Ayer á las ocho menos cuarto de la mañana, el tren 900, remolcado por la máquina número 8, que procede de la estación del Norte se dirigía por la vía de circunvalación á las Delicias, arrolló en el kilómetro núm. 3 á una mujer, que falleció pocos momentos después.

—En la casa de socorro de Benavista fué ayer á las doce y media, curado de una herida grave en el brazo izquierdo, Isidoro Luna.

La causa de la herida fué una puñalada que le dió un sujeto en las ventas del Espíritu Santo.

—Al ser registrado anoche en el gobierno civil uno de los ratos que detuvo la policía, se le encontró un reloj de níquel, que está entregado al que tanto sus detalles y soñás, se presente á reclamarlo.

Personas autorizadas en estos asuntos, nos aseguran que, durante el tiempo que ha estado al frente de la dirección del Matadero el concejal D. Alvarez Figueroa y Torres, se ha obtenido un aumento en la recaudación de 348000 pesetas, comparada con la de años anteriores.

Anoche corrió el rumor de que el oficio dirigido por el Sr. Figueroa al alcalde, con motivo de su separación del cargo de delegado de mataderos, había sido remitido al gobernador de la provincia para que éste á su vez lo pasara al fiscal de la Audiencia.

La reunión de los ex ministros fusionistas de la junta directiva del partido, terminó anoche á las ocho menos cuarto.

Poco tenemos que añadir á lo que ya escribimos en otros números, que en nuestra edición anterior, y que hallarán los lectores en otro lugar de este número.

Lo que allí consignábamos como conjeturas, han resultado hechos exactos.

Además se ha tomado el acuerdo de que las interpellaciones se reúnan en una sola, abarcando todos los puntos que ya indicábamos.

La iniciará el Sr. Capdepón. Han precedido las tarde cías de un momento mucho más energía que hasta aquí, sometiendo todo, muy acertadamente, según también previamos, al criterio y dirección del Sr. Sagasta, á cuya autoridad todos se someten con verdadera adhesión y entusiasmo.

La continuación del partido después de las seis y cuarto de la tarde de ayer en Fiesta Alegre, fué la siguiente: blancos y azules se igualaron á los 14 tantos. El tanto 16 blanco, fué uno de los más notables, el 32 azul y el 37 blanco.

Nuevamente se igualaron en los tantos 16, 20, 21 y 26. En este último tanto, el blanco volvió á estar á la par.

José Lara, hijo de uno de los dueños del frontón Jai-Alai, ha sido suspendido del partido anunciado para hoy.

La oficialidad del batallón de cazadores Manila, se reúne hoy, á las doce y media, en el restaurant de los Cisnes, en fraternal banquete, en obsequio á su teniente coronel.

MONTEPIO MILITAR

En los días laborables del 4 al 6 del mes de julio...

MONTE DE PIEDAD

Han ingresado en la Caja de Ahorros, pesetas 344697...

REGALOS A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Atenta siempre esta empresa a todo lo que signifique un beneficio positivo para sus lectores...

1. LA CORRESPONDENCIA regalará a todo el que se suscriba por un semestre...

Los señores suscritores de provincias que no quieran que sufran extravío en el envío de las obras...

BANCO DE ESPAÑA

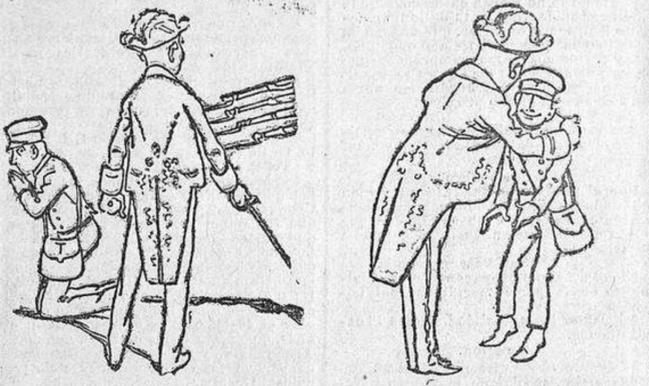
Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos...

guardos puedan presentarlos al cobro en las cajas de este Banco...

Día 1.º de julio, resguardos números 4 a 400.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas...

SÍNTESIS DE LA HUELGA



EL VIERNES, A LAS SEIS DE LA TARDE. —[Preparan... apunten!..]

EL VIERNES, A LAS SIETE DE LA TARDE. —[Hijo de mis entrañas, ¿mis brazos!]

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

DE A. LOPEZ DE AYALA.

Nací soberbio en miserable cuna; Volé al combate y alcancé renombre; Mi salvaje valor y mi fortuna...

Tú solamente, Elena, vida mía. Tú, como Dios, que arranca con su mano Agua sin fin del pedernal que toca...

AVISOS UTILES

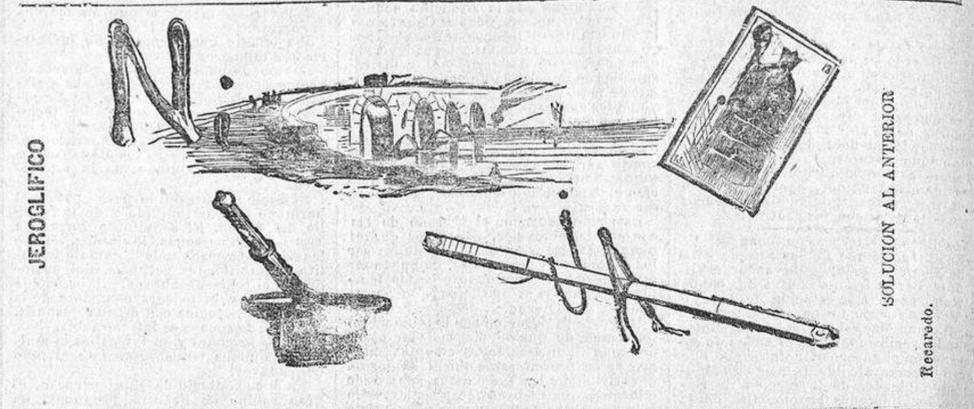
Para curarse baños de Cuchó.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Fuego—Tragalgar.—(Segundo acto de la misma.)—El chulo blanco.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función.

Debut de las tres estrellas erantes los artistas de la compañía, y ejecutando además el grandioso drama en tres actos...



JEROLIFICO

SOLUCION AL ANTERIOR

Recareado.

ANTIPIRINA ESTERVENSCENTE LE PERDRIEL. contra: Influenza, Dolores, Jaqueca, Mareo, etc.

ALMONEDA. Por ir empleado a Cuba, se vende un precioso mobiliario recién comprado...

PARA CURAR SEGURAMENTE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO Y VIAS URINARIAS. SOUSAS VERIN.

ORIZALINE SMITHSON. TINTURA INFENSIVA. Devolviendo instantáneamente al pelo su Color Natural.

GUARDA-MUEBLES. Se reciben muebles y toda clase de objetos para su conservación y custodia...

LA LIQUIDACION DE MUEBLES. de la calle de Luzón n.º 7, se cierra el día 28; los muebles que quedan se venden muy baratos...

FERNET-BRANCA. Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan. ÚNICOS que poseen el VERDADERO PROCEDIMIENTO.

UN CERCEJILLA, PUEBLO DE esta provincia, se venden dos parejas grandes...

SOLARES de todos tamaños a 15 cént. por metro cuadrado...

SILLERIAS EN BROGATEL. gabinetes, armarios, mesas de luna, de nogal y palosanto...

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA HOGASTIAS Y RIZO falleció el día 21 de junio de 1890.

Todas las misas que se celebren el lunes 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián...

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

ANIVERSARIOS. La misa de Requiem que se dirá el día 27 del corriente en la iglesia de San José...

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencia...

ULTIMOS MODELOS de los señores de la casa particular. Razón, Fuenca, 36, 2.º.

DOLOR DE MUELAS. le cura sin operación CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia 30, pl. 1.º.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos...

OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID. TELEFONO 517.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

PARA FRUTAS. Aguardiente especial a 125 litros. Antiguo almacén de aguardientes. C. Barrionuevo, 6.

EL DIENTE DE ORO. Cab.º de Gracia, 2 y 4, pl. Extracciones a 2 pesetas. Dientes artificiales desde 4 pesetas.

D.ª MATILDE SAIZ CORTES DE SALAVERRIA ha fallecido a las cinco de la tarde del día 26 de junio de 1892.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencias a los fieles por cada parte de rosario que rezaren...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA VARONA Y ARGÜESO VIUDA DEL GENERAL CÁNOVAS DEL CASTILLO FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1892...

JARABE DE RABANO IODADO. DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Remedio poderoso contra las escrófulas y el raquitismo...

LA ANUEBLADORA. 117-CALLE MAYOR-117. Esta casa es la que tiene más surtido y los precios más arreglados...

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde el día 3 de julio...

PANTICOSA. Empresa hispano-francesa de Fortis y C.º. Servicio rápido: doce horas de Huesca al Balañero...

PORCELANAS DE SAJONIA de Sevres, húngaras y bronce en magníficos objetos para regalos de boda.

NEGOCIO SEGURO EN VALENCIA. Entre los diversos lotes formados con dichas mercancías y efectos...

A LOS GRANDES ALMACENES DE SALDOS. Puerta del Sol, 15, principal. Única casa que vende percales a real, batistas a real y medio...

BLUSAS DE SURAH. 4 25 pesetas; de foulard a 15; de batista, preciosos dibujos...

ESPONJAS. Gran surtido. Precios sin igual. Mayor, 41 y Clavel, 4.

D.ª MICAELA PILON Y STERLING falleció el 26 de julio de 1891.

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la iglesia de la Purísima Concepción...

SE VENDE CASA. SITIO CERCO. Circo, Razón, Cladiz, 9, Sautis, ultramarinos.

A LAS SEÑORAS. Por fin de estación se realizan los últimos modelos de sombreros de París...

ALMONEDA. Armarios, albornos, sala, gabinete, otros varios. Colinas, 2, pl.

DEPURATIVO CASTILLO. Cura los dolores, vicios de la sangre, herpes, granos y úlceras...

ACEITES DE OLIVA. 12-25 ptas. arrobas. Vinos de mesa de 8 a 14 pesetas.

DAÑOS SILEURO-SÓDICOS. De Aramayona, a tres horas de Vitoria...

DAVIMENTS PERFECCIONADOS. Preciosos variados de dibujos Escocel Fortuny C.º. Hileras, 17.

Lista de novelas de la Biblioteca EL COSMOS EDITORIAL, que los Sres. Suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA obtendrán a mitad de precio:

Table listing various novels with columns for title, author, and price. Includes titles like 'Acquaviva', 'Arambiet', 'Barbey d'Aurevilly', etc.